



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”  
“2018, Año de la Familia y los Valores”

*Comisión Especial de Asuntos Forestales*

**LXV/CEAF/07**

## ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **quince horas** del **día doce de julio del año dos mil dieciocho**, se lleva a cabo una reunión de la **Comisión Especial de Asuntos Forestales**, en la **Sala Legisladoras**, ubicada en la planta baja de la Sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- III.- Análisis del proyecto de Dictamen que recae a la Iniciativa con carácter de Ley, formulada por el Diputado a la Sexagésima Quinta Legislatura, Jesús Villarreal Macías, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por medio de la cual propone que esta legislatura expida la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chihuahua. (A 523)
- IV.- Asuntos generales.



### Asuntos Tratados

I.-El **Diputado Presidente Jesús Villareal Macías**, procede a dar la bienvenida, acto seguido y por instrucciones del Diputado Presidente, la **Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya**, Secretaria de la Comisión, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

<b>Diputado Jesús Villareal Macías</b>	<b>(PAN)</b>	<b>Presidente</b>
<b>Diputado Imelda Irene Beltrán Amaya</b>	<b>(PRI)</b>	<b>Secretario</b>
<b>Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso</b>	<b>(PAN)</b>	<b>Vocal</b>

Por lo que el Diputado Presidente, declara la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal. De igual manera, se cuenta con la presencia de los Secretarios Técnicos del Congreso del Estado, asesores de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.

II.- Respecto al primer punto del orden del día, el **Diputado Presidente Jesús Villareal Macías**, instruye a la Secretaria de lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de la **Comisión Especial de Asuntos Forestales**. En virtud a lo anterior la **Diputada Secretaria** por instrucciones de la Presidencia somete a consideración de los presentes el Orden del día,



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”  
“2018, Año de la Familia y los Valores”

*Comisión Especial de Asuntos Forestales*

LXV/CEAF/07

siendo este **aprobado por unanimidad de votos de los Legisladores presentes.**

III.- En cuanto al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente Jesús Villareal Macías**, somete a la consideración de los integrantes de esta Comisión Especial de Asuntos Forestales, la dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior celebrada con anterioridad, toda vez que la misma fue remitida con la debida oportunidad para su conocimiento y se someta a la consideración de los integrantes de la misma, la aprobación del acta por lo que le solicita a la **Diputada Secretaria Imelda Irene Beltrán Amaya** someter la propuesta.

Acto seguido la **Diputada Secretaria Imelda Irene Beltrán Amaya**, pregunta a los integrantes de la Comisión Especial de Asuntos Forestales, sobre si están de acuerdo en que se dispense la lectura del acta de la reunión anterior, **siendo aprobado por unanimidad**, de igual manera pregunta si están de acuerdo en aprobar dicha acta respondiendo de manera **afirmativa por unanimidad.**

IV.- Continuando con el tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente Jesús Villareal Macías**, en relación al Análisis del proyecto de Dictamen que recae a la Iniciativa con carácter de Ley, formulada por el Diputado a la Sexagésima Quinta Legislatura, Jesús Villarreal Macías, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”  
“2018, Año de la Familia y los Valores”

*Comisión Especial de Asuntos Forestales*

LXV/CEAF/07

medio de la cual propone que esta legislatura expida la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chihuahua. (A 523)

Respecto a este punto el **Diputado Presidente** solicita al secretario técnico de esta comisión de una breve explicación del análisis que nos ocupa, mismo que interviene haciendo mención, que tal iniciativa fue presentada el treinta de marzo del dos mil diecisiete, con la finalidad de expedir la Nueva Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chihuahua y abrogar la Ley de Fomento de Desarrollo Forestal Sustentable, donde en mesa técnica se llevaron a cabo varias reuniones para el análisis de la misma, de las cuales en la última reunión, se entregó un proyecto de Ley, con el objeto de cumplir con la armonización en el marco normativo de la actividad forestal de la Nueva Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable con las disposiciones federales, en relación al fomento de las actividades forestales y en cuestiones de carácter técnico, buscando la profesionalización de los prestadores de servicios técnicos y de los productores forestales, en cumplimiento de los derechos consagrados en la Constitución Federal, Tratados Internacionales y demás legislación aplicable, mediante las adecuaciones a la legislación local.

Acto seguido, el **Diputado Presidente Jesús Villareal Macías**, pone a consideración de la Comisión, darse a la tarea de revisar la propuesta para en una próxima reunión definir las observaciones pertinentes, y elaborar el dictamen correspondiente, exhortando a los integrantes de esta comisión



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”  
“2018, Año de la Familia y los Valores”

*Comisión Especial de Asuntos Forestales*

LXV/CEAF/07

que este se elabore dentro de esta legislatura y de ser posible se presente en el siguiente periodo extraordinario.

Por lo que solicita a la **Diputada Secretaria Imelda Irene Beltrán Amaya**, pregunte a los integrantes de la comisión si están de acuerdo en hacer una revisión al proyecto y citar a próxima reunión, quedando pendiente fecha de la misma, **siendo aprobado por unanimidad**.

V.- Enseguida y en relación al último punto del orden del día, el **Diputado Presidente** de la comisión, instruye a la **Diputada Secretaria**, que pregunte a los integrantes de la Comisión Especial si existen asuntos generales a tratar, y al no existir ninguno, siendo las quince horas con nueve minutos se da por concluida de reunión.

**POR LA COMISION ESPECIAL DE ASUNTOS FORESTALES**

  
**DIP. JESUS VILLAREAL MACIAS**

**PRESIDENTE**

  
**DIP. IMELDA IRENE BELTRAN AMAYA**

**SECRETARIA**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión Especial de Asuntos Forestales, efectuada el día 12 de julio de 2018, en la sala Legisladoras.